



Gobierno de Puerto Rico  
**Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico**  
**SALVANDO VIDAS**



Hon. Luis G. Fortuño Bursat  
Governador

Sr. Heriberto N. Saurí, MPH  
Director Ejecutivo

RH-2010-279

22 de diciembre de 2010

### **A Todo el Personal**

Heriberto N. Saurí, M.P.H.  
Director Ejecutivo

### **CULTURA ÉTICA Y VALORES INSTITUCIONALES**

El Cuerpo de Emergencias Médicas es una Agencia dedicada a brindar servicio a la ciudadanía puertorriqueña. Ese servicio debe estar regido, no solo por los más altos estándares profesionales, sino también éticos.

Es por eso que deseo recordarles que cada gestión que se realice a nombre de la Agencia a la cual representan, debe estar fundamentada en la cultura moral y de excelencia que establece la **Ley de Ética Gubernamental** (Ley Núm. 12 de 4 de julio de 1985) y los **valores institucionales** promulgados por el Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico. Estos valores institucionales son:

- RESPETO
- HONRADEZ
- PUNTUALIDAD
- LEALTAD
- HONESTIDAD
- RESPONSABILIDAD
- EMPATIA
- PRODUCTIVIDAD
- CONFIABILIDAD
- COMPROMISO

Plasmemos nuestra labor con cada uno ellos y hagámoslos parte de nuestra vida cotidiana. Así creceremos como pueblo, como personas y aún más como servidores públicos, y contribuiremos a tener el Puerto Rico que todos queremos y nos merecemos.